



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 01 de diciembre de 2023

ACTA No. 009 DEL H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

SESIÓN 009 ORDINARIA

En Hermosillo, Sonora, a las 16:40 horas del día viernes 01 de diciembre de 2023, en la sala de juntas de la Jefatura del Departamento de Física en la planta baja del edificio 3F, se inició la Sesión 008 Ordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del Quórum.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Elección del Titular de la Jefatura del Departamento de Física para el período 2023-2028.

PUNTO 1. Lista de asistencia y certificación del Quórum.

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación de quórum, se encuentran presentes 11 miembros colegiados, 9 de carácter propietario y 2 de carácter suplente. La sesión se instala con la presencia de los siguientes miembros del H. Colegio Departamental: Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Dr. Roberto Jiménez Ornelas, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles, Dr. Arnulfo Castellanos Moreno, M.C. María Marcela González Canales, Est. María Fernanda Apolinar Muñoz, Est. María Fernanda Apolinar Muñoz, M.C. Diana Elisa Rodríguez Sánchez, Dr. Josué Elías Juárez Onofre, M.N. María Lourdes Márquez Villanueva, Est. Miguel Ángel Duarte López y el jefe del Departamento de Física Dr. Armando Ayala Corona.

PUNTO 2. Aprobación del orden del día.

El presidente del H. Colegio Departamental presenta la propuesta de orden del día y con una modificación al orden del día enviado, se acuerda el nuevo orden del día (presentado arriba) conforme a la votación siguiente:

| VOTACION | | |
|----------|-----------|--------------|
| A favor | En Contra | Abstenciones |
| 9 | 0 | 0 |

PUNTO 3. Elección del Titular de la Jefatura del Departamento de Física para el período 2023-2028.

El presidente del H Colegio Departamental da lectura a documentos enviados por la Comisión Electoral Departamental relacionados al proceso de elección del Titular de la Jefatura del Departamento de Física



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 01 de diciembre de 2023

para el período 2023-2028. Propone que, en este proceso, los candidatos presenten su plan de trabajo en un esquema de 15 minutos de presentación y 5 minutos para preguntas y respuestas. Se acepta el esquema con la salvedad de que de ser necesario se brinde el tiempo necesario para desahogar dudas de los miembros de este órgano colegiado.

- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno presenta dos observaciones: solicita permiso para dar lectura a un documento con críticas al trabajo de la Comisión Electoral Departamental y comenta que el esquema de presentación que propone el presidente del Colegio no se le ha preguntado a los miembros y es necesario discutirlo.
- El Dr. Armando Ayala Corona solicita la aprobación del pleno para que el profesor Arnulfo Castellanos de lectura al documento.
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano comenta que como miembro del colegio el profesor tiene todo el derecho de presentar la información que considere pertinente al H. Colegio Departamental.
- El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno da lectura al documento "*observaciones al trabajo de la Comisión Organizadora de la consulta*" y solicita que quede en el acta. *Se anexa documento al acta.*
- La M.N. María Lourdes Márquez Villanueva comenta que la convocatoria no permitió la participación en la votación de 18 estudiantes del posgrado que no aparecieron en el padrón.
- El Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano responde como coordinador de la comisión electoral que la información del padrón la suministró Servicios Escolares y estuvo disponible para que cada estudiante verificara su aparición en el mismo y buscara la manera de participar.
- El presidente del H. Colegio Departamental sugiere que una vez que los candidatos hayan presentado la votación del Colegio se lleve a cabo de forma nominal, a lo que varios consejeros no estuvieron de acuerdo haciendo referencia al artículo 115 del Estatuto General.
- Se decide los tiempos de presentación de los candidatos de 15 minutos de exposición y el tiempo de preguntas sea libre a los miembros de este Colegio.
- El Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán hace la presentación de su plan de trabajo, le toma 20 minutos y después se llevan otros 20 minutos en las preguntas.
- Al M.C. Javier Montaña Peraza se le informa del tiempo disponible de 20 minutos y un tiempo similar para preguntas.
- Después de las presentaciones de los candidatos, se organiza y lleva a cabo la votación en urna teniendo el siguiente resultado en la primera votación:

VOTACION

| Carlos A. Calcáneo R. | Javier Montaña P. | Nulos |
|-----------------------|-------------------|-------|
| 5 | 3 | 0 |

- La Est. María Fernanda Apolinar Muñoz, no se encuentra presente en el Auditorio al momento de la votación ni de forma remota, habiendo dejado la sesión de MS Teams.
- Como en esta votación ningún candidato consigue las dos terceras partes de los votos de los miembros del órgano colegiado para con ello tener mayoría calificada, se procede a una segunda votación.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Física

Hermosillo, Sonora a 01 de diciembre de 2023

- Acto seguido se lleva a cabo la segunda votación en urna teniendo el siguiente resultado:


VOTACION

| Carlos A. Calcáneo R. | Javier Montaña P. | Nulos |
|-----------------------|-------------------|-------|
| 5 | 3 | 0 |

- Conforme al acuerdo 06-5/2023 relacionado con el artículo 5 del Reglamento Transitorio para la elección de candidaturas a la titularidad de las Jefaturas de Departamento, de manera que cubriendo una mayoría simple se define al Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán como ganador de la elección.
- Se decide por consenso incluir la firma de los nueve integrantes de este Colegio en el acta de esta reunión.

Al no haber otros acuerdos a las 19:24 horas del día viernes 01 de diciembre de 2023, el presidente del H. Colegio Departamental cierra la sesión.

La presente acta fue aprobada en la Sesión 010 Ordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 06 de diciembre de 2023.


Dr. Armando Ayala Corona
Presidente del H. Colegio Departamental

Dra. Karla Josefina Santacruz Gómez
Académica Propietaria

M.N. Patricia Dolores Martínez Flores
Estudiante Propietaria

Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez
Académico Propietario

Miguel Ángel Duarte López
Estudiante Propietario

Dr. Arnulfo Castellanos Moreno
Académico Propietario
Colegio de Facultad Interdisciplinaria

María Fernanda Apolinar Muñoz
Estudiante Propietario
Colegio de Facultad Interdisciplinaria

Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano
Académico Propietario
Colegio Universitario

Oscar Gamaliel Sandoval Robles
Estudiante Propietario
Colegio Universitario

Observaciones al trabajo de la comisión organizadora de la consulta

Pasó por alto los siguientes aspectos relevantes:

1. Emitió una convocatoria que no incluía la votación en línea y tampoco revisó las consecuencias de los criterios particulares de la dirección de servicios escolares.
 - a. Como consecuencia, dos estudiantes del doctorado en nanotecnología fueron a votar pero no aparecían en el padrón.
 - b. Siete estudiantes del postgrado que están haciendo estancias de investigación fuera de la ciudad tampoco votaron.
 - c. Nueve estudiantes del postgrado que pertenecen al Departamento de Física, pero estudian desde Navojoa, tampoco pudieron votar.
 - d. Así dejaron fuera a dieciocho estudiantes del postgrado.
2. La comisión no cuidó que el conocimiento del padrón fuera utilizado para llevar a votar a personas sin información. No sabemos si eso ocurrió, pero la hipótesis es válida y ahora se carece de evidencias que den certeza al procedimiento.
3. Se observó a estudiantes votando sin identificación.
4. La comisión organizó una presentación desangelada de los candidatos y no promovió la búsqueda de información, ni el análisis, ni el intercambio de ideas. De esta manera, la auscultación dejó de ser una actividad universitaria y se redujo a un concurso de simpatías.
5. En ese concurso de simpatías ya es la segunda ocasión en la que el Coordinador del Programa de Licenciatura en turno, escogido años antes por el Jefe de Departamento correspondiente, resulta favorecido por una votación. Ese puesto se puede ver ahora como un trampolín interesante y atractivo.
6. La falta de ambiente para el análisis permite preguntarse:
 - a. ¿Cuál es el proyecto de vida de personas que, una vez doctoradas, dejan de lado sus años de entrenamiento cerca de la ciencia de frontera y se incrustan en la administración?
 - b. ¿Cuál es el mensaje que se envía con lo anterior a los estudiantes de la licenciatura en física y del postgrado en nanotecnología?
 - c. La frase de siempre es que tienen derecho, pero procede reflexionar en los valores académicos que se están reforzando con estos ejemplos y si es para eso que utilizan tantos recursos en becas y si estamos trabajando para formar administrativos.

Dr. Arnulfo Castellanos Moreno

Integrante del Colegio Departamental.



Recibí 01/01/2023
L. S. [Signature]